

## MATRICULA OFICIAL CURSO 2019-2020

A partir del próximo curso 2019-2020, LA MATRÍCULA OFICIAL para las Escuelas Oficiales de Idiomas se realizará EXCLUSIVAMENTE a través de la plataforma IKASGUNEA (<https://ikasgunea.euskadi.eus>).

Desde esta plataforma el alumnado podrá:

- ✓ Realizar su solicitud de matrícula.
- ✓ Consultar su solicitud de matrícula.
- ✓ Consultar las listas de admitidos y excluidos.
- ✓ Aportar documentación.
- ✓ Solicitar reclamaciones.
- ✓ Formalizar el pago.
- ✓ Obtener sus certificados académicos oficiales.

Para poder utilizar IKAGUNEA, el/la alumno/a deberá estar OBLIGATORIAMENTE registrado en la plataforma. Para registrarse serán obligatorios:

- ⇒ Un identificador válido, que podrá ser:
  - DNI – Documento Nacional de Identidad, o
  - NIE – Número de Identificación de Extranjero, o
  - DIE – Documento Identificativo de Educación (Nº del/la alumno/a)
  
- ⇒ Un correo electrónico válido y contraseña (que serán con las que el/la alumno/a accederá posteriormente a la plataforma).

El alumnado que hasta ahora se matriculaba con el Pasaporte o cualquier otro documento de identidad distinto al DNI y NIE, deberá registrarse OBLIGATORIAMENTE en IKASGUNEA con el DIE (Nº del/la alumno/a). En caso de no disponer del DIE, deberá solicitarlo en la Escuela. En estos casos será la propia escuela la que realizará la solicitud.

El acceso a la plataforma se realizará con el correo electrónico y la contraseña especificada por el/la alumno/a a la hora de registrarse en la plataforma IKASGUNEA.